

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad Vega del Guadalquivir  
Córdoba**

Núm. 3.224/2010

**A N U N C I O**

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 34 de fecha 23 de febrero de 2010, el anuncio referente a la exposición al público del Presupuesto General de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir correspondiente al ejercicio de 2010, inicialmente aprobado por la Junta de la Mancomunidad en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2010 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones conforme al artículo 169 número 1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

**ASISTENCIA MIEMBROS DE LA MANCOMUNIDAD**

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 7/1985 de 2 abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificado por el artículo 42 de la Ley 14/2000 de 29 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, por el presente se da publicidad al régimen de retribuciones, indemnizaciones y asistencias de los miembros de la Corporación:

Asistencia del Presidente a los órganos colegiados: asistencias al Pleno, Comisión de Gobierno y Comisión Informativa 542 € por cada sesión.

A continuación se inserta el resumen por capítulos de cada uno de los Presupuestos y la plantilla orgánica.

Guadalcazar a 15 de marzo de 2010, EL PRESIDENTE, José Abad Pino.

**RESUMEN DE GASTOS POR CAPÍTULO**

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
1	GASTOS DE PERSONAL	459.695,02 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	81.196,60 €
3	GASTOS FINANCIEROS	6.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.674,03 €
6	INVERSIONES REALES	2.942,04 €
<b>Total Gastos</b>		<b>562.507,69 €</b>

**RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO**

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.467,04 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	552.439,64 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	601,01 €
<b>Total Ingresos</b>		<b>562.507,69 €</b>

**ANEXO PLANTILLA DE PERSONAL 2010****1-FUNCIONARIOS DE EMPLEO**

Puesto / Plaza	Nº	Vac.	Gr.
Técnico de Coordinación	1	0	C2

**2-PERSONAL LABORAL:****2.1-PERSONAL LABORAL FIJO**

Puesto / Plaza	Nº	Vac.	Gr.	CD
Técnico de Administración	1	1	B	26

Titulación acceso: Técnico Superior en Administración y finanzas.

**2.2-PERSONAL LABORAL TEMPORAL****PERSONAL PROGRAMAS:**

- Denominación; Nº; Grupo
- Técnico Deportes: 1 puesto. A2
- Técnico sonido: 1 puesto. C2
- Técnico Juventud: 1 puesto. A2
- Técnico Andalucía Orienta: 5 puestos. A1 Y A2
- Administrativo Orienta: 1 puestos. C1
- Coordinador Ciudades sin Drogas 1 puesto. A2
- Técnico Turismo 1 puesto A2
- Técnico de Medio Ambiente 1 puesto A1
- Director A1/A2, Monitores A1/A2, Administrativo C1 Taller Empleo